



**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMITÉ
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CASTILLA –
III TRIMESTRE**

Siendo las 11.20 horas del día 11 de septiembre del 2024, se inició la III Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del COPROSEC Castilla, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de COPROSEC y de los invitados presentes. Se hace mención que se transmite por la página de Facebook con el enlace:



Nº	Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Asistencia
01	Mvz. Renzo Paul Pastor Alatriza	Presidente	Municipalidad Provincial De Castilla	ASISTE
02	Sr. Javier Velazco Chirinos	Miembro	Subprefecto Provincial	ASISTE
03	Cmdt. Alex lozano Facching	Miembro	Comisario Sectorial PNP Aplao	ASISTE
04	Ing. Fidel Alpaca Postigo	Miembro	Alcalde distrital de Uraca	ASISTE
05	Sr. Alberto Choquehuanca Huamani	Miembro	Alcalde distrital de Orcopampa	ASISTE
06	SR. Ronald Corahua Corahua	Miembro	Alcalde distrital de Pampacolca	NO ASISTE
07	Sr. Alfredo Llerena Zúñiga	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTE
08	Dr. Fredy Apaza Noblega	Miembro	Ministerio Público	ASISTE
09	Prof. Luis Zúñiga Hipólito	Miembro	UGEL Castilla	NO ASISTE
10	Dra. María de los Ángeles Choque Huaco	Miembro	Directora RED de Salud CCU	ASISTE
11	Lic. Mareliz López Orozco	Miembro	Centro de Emergencia Mujer	ASISTE
12	Ing. Rómulo Delgado Medina	Miembro	Director Agencia Agraria Castilla	ASISTE

La Secretaria la Secretaria Técnica realiza la presentación de la programación que corresponde a esta Tercera Audiencia Pública, indicando la base legal y el rol de los ponentes, invita al presidente

[Signature]
ADAMARILEZ LÓPEZ OROZCO
DNI 30560976
COORDINADOR PROV. JJ.VV.

FREDDY APAZA NOBLEGA
Fiscal Provincial Coordinador
Fiscalía Prov. Penal Corp. de Castilla
Distrito Fiscal de Arequipa

[Signature]
SOL. Mareliz Lurmi López Orozco
PROMOTORA CEN CASTILLA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CCU
MARIA DE LOS ANGELES A. CHOQUE HUACO
DIRECTORA EJECUTIVA
CMP 49676 RNE.045428



del COPROSEC para sus palabras de bienvenida e inicio de la Audiencia Pública, invitando a los expositores.

PRIMER PONENTE

Sr. Javier Velasco Chirinos – ALCALDE DISTRITAL DE URACA



Luego del saludo correspondiente, pasó a exponer sobre las funciones que realiza como Subprefecto provincial y su rol de coordinador y articulador entre los distintos niveles de Gobierno, asociación civil organizadas, comunidades, también coordinar la presencia de los sectores del ejecutivo, ante requerimientos específicos y articular la prestación del servicio a la población.



PROMUEVE EL DIALOGO, escuchar e informarse, generar espacios de dialogo, crear un ambiente propicio para el acercamiento de las partes, participar como mediador.

ROL ARTICULADOR, coordina y transmite información entre los actores, es imparcial en acciones de mediación, evaluar otorgamiento de garantías (movilizaciones jornadas de lucha y otros), prohibidas en el actual EEN.

ROL INFORMATIVO, reportar de manera oportuna cualquier conflicto, informar para que se evalúe sistema de alerta temprana, difundir las políticas y acciones del gobierno.



ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO, fiscalización y supervisión de cualquier jornada de protesta formal o informal, recabar información post conflictos a fin que se cumplan acuerdos en mesas de dialogo, técnicas convenios u otros, e informar al superior jerárquico.

SEGUNDO PONENTE

Dra. María de los Ángeles Choque Huaco – DIRECTORA DE LA RED DE SALUD CCU.



Luego del saludo correspondiente a las autoridades, paso su exposición a la Ps. Yobana Irma Carlos Cuyo, quien nos hizo conocer las actividades que desarrollan en la prevención de la salud mental. A continuación, se detalla en cuadros diversos indicadores:



Aplica un efecto visual a la forma seleccionada, como una sombra, un iluminado, un reflejo o una rotación 3D.



RECURSO HUMANO – PROVINCIA DE CASTILLA

ABIAN ALFREDO CORDERO ZERENA Z
DNI 300000976
COORDINADOR PROV. JJ WW

EE. SS.	PROFESIONALES
CSMC LA REAL	01 médico psiquiatra
	01 médico general
	6 psicólogos
	5 enfermeras
	1 químico farmacéutico
	1 trabajadora social
	1 psicólogo (terapia de lenguaje)
	1 trabajador social (terapia ocupacional)
	2 técnicas en enfermería
	02 psicólogos
Hospital Arellano	01 psicólogo
C.S. Huancargu	01 psicólogo
C.S. La Real	01 psicólogo
C.S. Corire	02 psicólogos
C.S. Pampacolca	02 psicólogos
C.S. Viraco	02 psicólogos
C.S. Andagwa	01 psicólogo
P.S. Chachas	01 psicólogo
C.S. Circopampa	02 psicólogos
Hogar Protegido Virgen de Las Peñas	01 enfermera
	08 técnicas de enfermería



19 PROFESIONALES – EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO



14 Psicólogos en toda la Red CCU

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CCU

MAG. MARIA DE LOS ANGELES A. CHOQUE HUACO
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP 49696 RNE 045438

Soc. Mareliz Lucia Lopez Orozco
PROMOTORA - CEM CASTILLA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

FREDDY APAZA NUÑEZA
Fiscal Provincial Coordinador
Fiscalía Prov. Penal Corp. de Castilla
Distrito Fiscal de Arequipa



Gerencia Regional de Salud Arequipa

PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES

MICRORED	TAMIZAJES	
	META	TOTAL
HOSPITAL APLAO	1500	707
CORIRE	1410	1016
HUANCARQUI	2410	1025
PAMPACOLCA	1240	367
VIRACO	1280	513
ANDAGUA	1927	1763
TOTAL	9767	5391

TIPO	POBLACION OBJETIVO	HERRAMIENTA QUE UTILIZAR
Tamizaje en Violencia	Menores de 18 años Personas mayores de 18 años	Ficha de violencia intra familiar WAST
Tamizaje en Alcohol y Drogas	Personas mayores de 18 años	AUDIT-C
Tamizaje en Trastornos Depresivos	Personas de 18 a 59 años Personas mayores de 60 años	Patient Health Questionnaire (PHQ-9), Escala de Depresión Geriátrica (GDS)
Tamizaje especializado para detectar problemas del neurodesarrollo en niñas y niños de 0 a 3 años.	Niñas y niños de 0 a 3 años	M-CHAT-R
Tamizaje para detectar deterioro cognitivo - demencia en personas de 60 años y más.	Personas adultas mayores	Minimental
Tamizaje para detectar trastornos mentales y del comportamiento de niñas, niños y adolescentes de 3 de 17 años.	Menores entre 03 y 17 años	Lista de verificación de síntomas Psiquiátricos (PSC-17)

Gerencia Regional de Salud Arequipa

POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD

MICRORED	ATENDIDOS	ATENCIONES
CSMC LA REAL	18	150
HOSPITAL APLAO	7	17
CORIRE	28	184
HUANCARQUI	6	10
PAMPACOLCA	14	62
VIRACO	21	100
ANDAGUA	56	209
TOTAL	150	732

Tratamiento especializado en violencia familiar (0070612)



595046 **NORMAS**

MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

SECRETO SUPLENDO N° 008-2010-0800P
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CONSIDERANDO

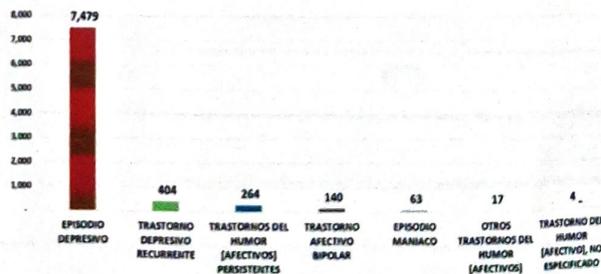
Que, mediante Ley N° 30364, se aprueba la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia ejercida por el género masculino en contra

- 02 consultas de salud mental,
- 06 intervenciones individuales o 06 psicoterapias,
- 01 intervención familiar y
- 01 visita domiciliaria o 01 sesión de movilización de redes de apoyo.

Gerencia Regional de Salud Arequipa

PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE

MICRORED	ATENDIDOS	ATENCIONES
CSMC LA REAL	126	2026
HOSPITAL APLAO	132	302
CORIRE	48	265
HUANCARQUI	74	147
PAMPACOLCA	41	136
VIRACO	29	143
ANDAGUA	20	144
TOTAL	470	3163



CASOS ATENDIDOS EN LOS EESS. DE LA REGION AREQUIPA DE ENERO A JUNIO DEL 2024 POR SUB CATEGORIA DE ENFERMEDAD

Soc. Mareliz Lucía López Orozco
PROMOTORA CEM CASTILLA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

ADAN ALFREDO LLERENA Z.
DNI 30560976
CORDINADOR PROV. JJVV

FREDDY APAZA NOBLEGA
Fiscal Provincial Coordinador
Fiscalía Prov. Penal Corp. de Castilla
Distrito Fiscal de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA Y COMUNIDAD
RNE D-3434



HOGAR PROTEGIDO VIRGEN DE LAS PEÑAS



Las diapositivas completas de la exposición del personal de salud se encuentran en la página del observatorio del COPROSEC.

TERCER PONENTE

Ing. Rómulo Delgado Medina – DIRECTOR DE LA AGENCIA AGRARIA.

Luego del saludo a los asistentes baso su exposición al trabajo que viene realizando en la Agencia Agraria Castilla, mostrando su preocupación en dos conceptos.

El proyecto de defensa ribereña de 4 km en Tomaca tiene como objetivo principal prevenir el riesgo de desastres por inundación, protegiendo a las comunidades cercanas al río y a la infraestructura crítica de la zona. Este tipo de obras es fundamental en áreas vulnerables a inundaciones, especialmente durante temporadas de lluvias intensas o crecidas del río, que pueden causar graves daños materiales y pérdidas humanas.

Algunos de los beneficios que trae esta defensa ribereña incluyen:

1. Protección de la población: Reducir el riesgo de inundaciones que podrían afectar viviendas, cultivos y áreas urbanas.
2. Conservación de infraestructura: Evitar daños a carreteras, puentes y otros servicios esenciales que son críticos para el desarrollo de la región.
3. Mitigación de desastres naturales: Preparar la zona ante fenómenos climáticos extremos, asegurando una respuesta más eficiente y minimizando el impacto.
4. Fomento del desarrollo económico: Al garantizar la seguridad de la región, se promueve el crecimiento económico mediante la estabilidad de las actividades agrícolas y comerciales.
5. La defensa ribereña es una medida crucial en la gestión del riesgo de desastres, que permite a las comunidades de Tomaca estar mejor preparadas frente a futuras inundaciones.



[Signature]

FISCALIA AGRARIA NOROCCIDENTAL
Fiscal Provincial Coordinador
Fiscalía Prov. Penal Corp. de Castilla
Distrito Fiscal de Arequipa

[Signature]
Soc. Marceliz Lucía López Orozco
PROMOTORA - CEM CASTILLA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CCM
[Signature]
MARIA MARIA DE LOS ANGELES A. CHOQUE HUACO
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP 49696 RNE 045438

Además, mostró su preocupación sobre la movilización de maquinaria agrícola fuera de las horas indicadas y con anchos que exceden los límites reglamentarios puede generar varios problemas, tanto para la seguridad vial como para la protección de la infraestructura pública. Estas acciones pueden causar accidentes, daños a las vías de tránsito, y obstrucciones que afectan la movilidad de otros vehículos, especialmente en áreas urbanas o con tráfico denso.

Al finalizar, cada ponente contestó las inquietudes de los participantes de la Audiencia Pública.

Una vez finalizada la rueda de preguntas, el presidente del COPROSEC Renzo Pastor Alatrística, hizo uso de la palabra para declarar concluida la audiencia pública, siendo las 12.10 del mediodía.

Firmamos el acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA

Mvz. Renzo Paul Pastor Alatrística
ALCALDE

Braulio Javier Velasco Chirinos
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE CASTILLA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

.....
FREDDY APAZA NOBLEGA
Fiscal Provincial Coordinador.
Fiscalia Prov. Penal Corp. de Castilla
Distrito Fiscal de Arequipa

Soc. Mercedes Urbina López Orozco
PROMOTORA CEM CASTILLA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
OFICINA AGRARIA CASTILLA

Ing. Romulo E. Delgado Medina
DIRECTOR

.....
OA - 334476
Dany Alex LOZANO FACCHING
COMANDANTE PNP

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD OCU

Mg. MARIA DE LOS ANGELES A. CHOQUE HUACO
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP 49696 RNE 045438

ADÁN ALFREDO LLERENA Z.
DNI 30560976
CORDINADOR PROV. JJ VV



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA

Ing. Fidel M. Alpaca Postigo
ALCALDE